



MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

Dirección: Colón c/ Virgen del Rosario

Tele/Fax: 0743-20.016

E-mail: municipalidad15.20@gmail.com

LEY Nº 5189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

OEE: MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS

PASAJES Y VIATICOS OTORGADOS MES DE INFORME: MARZO/2021

Nº	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	ESTADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	ORIGEN/DESTINO	CARGO O FUNCION REAL QUE CUMPLE	FECHA	AÑO DE INGRESO
1	5.970.261	VIDAL	PEREIRA	CONTRATADO	123	250.000	VIAJE A ASUNCIÓN - TRASLADO DE ENFERMO	CHOFER	02/03/2021	2016
2	2.594.630	GILDA ANTONIA	RIVEROS	PERMANENTE	123	150.000	VIAJE A ENCARNACIÓN - GOBERNACIÓN	ASISTENTE DE SALUD	04/03/2021	2009
3										
4										

Lic. Fredys R. Vera R.
Control Interno
Tesorería

Prof. Jorge Gustavo Garcia Centurion
Intendente Municipal
General Artigas - Itapúa

